

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 179

25 de marzo de 2021

Pág. 28

- MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO AL ESTABLECIMIENTO DE UN PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE) PARA LA INDUSTRIA NAVAL ESPAÑOLA.

(Núm. exp. 661/000925)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

La señora PRESIDENTA: Pasamos a la siguiente moción, por la que se insta al Gobierno al establecimiento de un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica para la industria naval española, a la que el Grupo Parlamentario Popular ha presentado una enmienda.

Para defender la moción, el portavoz del grupo proponente, señor Blanco Ángel, tiene la palabra.

El señor BLANCO ÁNGEL: Muchas gracias, presidenta.

La moción anterior nos ha servido para ilustrar la importancia que tiene el sector naval, que es mucha, ya no solo en el conjunto de la economía española, ya que crea más de 33 000 empleos, sino muy especialmente en aquellos territorios como Ferrol; pero no es el único, también en Cádiz, Asturias, el País Vasco, en otras ubicaciones en Galicia y en otras partes, porque cuando hablamos del sector naval no hablamos exclusivamente de los astilleros, sino también de toda la industria auxiliar.

La importancia del sector naval en estos territorios en los que está implantado es debido a que son ubicaciones normalmente muy concretas y genera una gran cantidad de actividad económica, con un factor multiplicador muy elevado, que se estima que multiplica por dos en términos de empleo, en términos de valor añadido bruto de la producción, y lógicamente el empleo que genera y la importancia territorial es muy grande. Pero para España, más allá de esa importancia territorial, el sector naval también tiene un componente estratégico. Estamos en una encrucijada de tráfico marítimo, tenemos muchísimos, miles de kilómetros de costa. Además, es un sector muy exportador, un sector muy apropiado para las innovaciones tecnológicas y, por lo tanto, creemos que es un sector estratégico.

Dicho eso, también es cierto —y la moción anterior también hacía referencia a esto— que el sector naval se enfrenta a problemas importantes. A lo largo de la historia ha sufrido importantísimas reconversiones, muy dolorosas en aquellos territorios que han tenido que hacerles frente. Incluso en la actualidad se enfrenta a retos también muy importantes: retos tecnológicos, de adaptación a distintos usos de especialización; retos de adaptación a un transporte más medioambientalmente sostenible, con hidrógeno y con otra serie de combustibles; retos de formación; retos de inversión, etcétera. Todos ellos, retos que son plenamente asumidos por el sector de digitalización; en fin, toda una serie de inversiones necesarias que, como digo, son bien conocidas por el sector.

En este contexto, los astilleros, la industria naval, tanto pública como privada, se ha puesto de acuerdo y ha presentado un proyecto estratégico al Gobierno para obtener fondos, para canalizar fondos dentro del programa de fondos europeos, lo que se conoce normalmente como un PERTE. Dentro de este PERTE que ha elaborado el sector, tenemos al sector naval público, Navantia, pero también están los astilleros privados agrupados mayoritariamente en torno a Pymar, a pequeños y medianos astilleros en reconversión, y también otras empresas auxiliares, como Siemens, y otras muchas más pequeñas. ¿Para qué sirve este PERTE? Además de venir a reconocer la importancia del sector —un PERTE básicamente es un instrumento de gestión en el que, de alguna manera, ya se reconoce la importancia del sector—, hay una serie de programas transversales entre los distintos agentes que pertenecen a este sector y facilita todos los trámites burocráticos, todo el proceso administrativo conducente a financiar los distintos proyectos ahí contenidos y a canalizar de una manera mucho más eficaz y mucho más ágil los fondos europeos.

Como este proyecto, este PERTE ya ha sido solicitado por el sector y lo ha hecho de acuerdo con el propio ministerio, teniendo en cuenta los muchos territorios con astilleros y con importante presencia del sector naval —que están aquí representados por muchos senadores—, pero también la importancia para el país —se puede hacer, por tanto, participe al resto de la Cámara—, creemos que es importante dar nuestro apoyo a este proyecto del sector, a esta petición que ha hecho el sector al ministerio y, de alguna manera, mostrar que el Senado considera que este es un proyecto importante, e instar al Gobierno a su aprobación con la máxima diligencia posible, con la mayor urgencia, con la consideración de la importancia que merece y con toda la flexibilidad que sea posible también en su tramitación. Esa es la moción que traemos.

Muchas gracias señorías.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blanco.

Para defender la enmienda del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Guerra Fernández.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 179

25 de marzo de 2021

Pág. 29

El señor GUERRA FERNÁNDEZ: Buenos días. Gracias, presidenta.

Yo nací en una parroquia de Vigo que se llama Coruxo, al lado del mar. Había un señor que hacía las famosas gamelas, y cuando íbamos a casa del abuelo, los nietos veíamos sorprendidos cómo se construían unas plataformas enormes que se hacían en el astillero Barreras, en Vigo.

Pueden comprender que esta moción me viene mucho a la piel y entiendo perfectamente la situación. Es muy importante para Vigo, es muy importante para Galicia, pero también para siete comunidades autónomas, que tienen, usted ha dicho más de 30 000 empleos, pero creo que son bastante más, considerando la industria auxiliar. Además, tuve la oportunidad de ser *conselleiro* de Industria y sé perfectamente la dificultad de este sector, un sector complejísimo, y también sé lo difícil que es trabajar en este sector cuando la oposición muchas veces es cortoplacista y no ayuda. Este no va a ser el caso. Nosotros vamos a ayudar; estamos dispuestos a poner de nuestra parte.

Como usted mencionaba, o dejaba entender entre líneas, el objeto de la moción es un autoapoyo del ministerio, es: estamos aquí y os damos una palmada en un momento complicado desde el punto de vista industrial; lo comprendemos muy bien. Yo no voy a repetir los datos que usted ha mencionado porque no vale la pena, pero sabemos que nos jugamos mucho. Nos jugamos mucho, porque es una industria tractora, una industria básica en determinados lugares, como usted ha mencionado, en mi caso, Vigo, Galicia, pero también en el conjunto de España.

El Partido Popular va a apoyar cualquier iniciativa sensata, y es sensato en este momento, en un sector tan complejo y con la competitividad que hay a nivel internacional, presentar un PERTE. Así lo ha entendido Navantia y lo han entendido los astilleros que están bajo el paraguas de Pymar. Por lo tanto, desde ahora mismo les digo que cuentan con nuestro total apoyo. Pero igual de sensato que es plantear un PERTE para el sector naval, igual de sensato es concretarlo, igual de sensato es darle sentido e igual de sensato es generar confianza en el sector al que va dirigido. Por eso nosotros hemos presentado una serie de enmiendas, precisamente, como dicen en mi tierra, porque *as sardiñas non se poden vender si no están en la patela*. Es decir, si no nos comprometemos a algo más, podemos quedarnos en un mero anuncio, y eso no es lo que necesita el sector en este momento. El sector en este momento tiene muchísimas esperanzas en este PERTE, pero también tiene —y me tiene que perdonar, pero es así, he hablado con mucha gente del sector— alguna desconfianza, porque hay otros sectores que están en el mismo proceso y este necesita confianza.

Por eso presentamos las enmiendas —ya hemos hablado con varios grupos y hemos llegado a un acuerdo, y me alegro especialmente de ello—, que van enfocadas a dar prioridad a este sector, que es fundamental, como usted ha mencionado, en muchas comunidades autónomas, y a que sea aprobado cuanto antes, a poder ser este año, porque otros países europeos están en la misma línea y necesitamos aprobarlo cuanto antes. Necesitamos que sea aprobado con el máximo nivel de ayudas que la Unión Europea permita. También hemos presentado una propuesta de control parlamentario, y tras hablar con usted y con varios grupos, vamos a retirarla, con el afán de lograr un consenso y que de esta Cámara Alta, Cámara de representación territorial, salga un acuerdo que permita dar impulso, apoyo y confianza a un sector que realmente lo necesita en este momento.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guerra.
Señor Blanco Ángel, tiene de nuevo la palabra.

El señor BLANCO ÁNGEL: Gracias, presidenta.

Como bien ha dicho el señor Guerra, hemos llegado a un acuerdo, a una enmienda transaccional en la que se recoge el espíritu de lo que planteaba el Grupo Popular, el señor Guerra, que es también el espíritu de lo que hemos propuesto en esta moción, que no es otro que el apoyo al sector naval, la utilización de todos los mecanismos —en este caso un PERTE— que están a disposición del Gobierno para agilizar las ayudas. No es otra cosa, es un instrumento para agilizar las ayudas, y como está a disposición, como ya se ha hecho el trabajo importante y como ya se ha solicitado, la intención es precisamente apoyar al sector y utilizar estos mecanismos.

En ese buen entendimiento, y agradezco la buena voluntad también del Grupo Popular en este caso, hemos llegado a una enmienda transaccional que ya ha sido presentada a la Mesa.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blanco.
Pasamos al turno de portavoces.
Tiene la palabra el señor Vidal.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 179

25 de marzo de 2021

Pág. 30

El señor VIDAL MATAS: Muchas gracias, presidenta.

Entiendo la importancia en según qué comunidades autónomas de la industria naval, donde tiene mucho peso y es precoz de la tipología del sector naval, de la industria náutica. Ese es el caso de les Illes Balears, con un modelo económico totalmente diferente, con una apuesta por un sector privado muy activo que compite en todo el Mediterráneo y es capaz de captar clientes y captar grandes buques de lujo que están preparándose en les Illes Balears generado una cadena de valor muy importante.

Por tanto, vamos a votar a favor de la transacción, no hay ningún problema, pero les recuerdo que cuando hablen del sector naval tengan en mente que hay otros modelos y existen otras realidades.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias señor Vidal.
Señora Garmendia, tiene la palabra.

La señora GARMENDIA BERECIARTU: Gracias, señora presidenta.

Señoría, me va a dejar que le diga algo. Me pregunto ¿por qué presenta el Grupo Socialista esta moción? Ustedes están en el Gobierno y creo que pueden tomar decisiones más allá de presentar una moción. De hecho, parece que el Gobierno ya ha mostrado su interés en este PERTE. Quizás sea que la escasa transparencia y la falta de cogobernanza han llegado del Gobierno al Partido Socialista; puede ser eso, o igual no tienen la influencia suficiente y quieren utilizar esta Cámara. En cualquier caso, el sector de la construcción naval es fundamental en la economía, tanto en el Estado como en Euskadi. Euskadi es un país con una base industrial muy importante, donde la construcción naval y sus industrias auxiliares han sido y siguen siendo un sector estratégico en nuestro desarrollo industrial. La industria naval es generadora de riqueza, tractors de otras actividades económicas, pero tiene unos retos muy importantes todavía por delante.

Una producción más eficiente e intensiva en tecnología tiene que contribuir a una economía sostenible. Como todas las industrias, la industria naval tiene que adaptar sus sistemas productivos a las nuevas exigencias climáticas, no solo en lo referente a la descarbonización, sino a nuevos sistemas de propulsión, como son: los biocombustibles, las energías renovables, incluso la electrificación —como ocurre en el sector de la automoción—, la innovación —como en cualquier otro sector—, la necesidad de renovarse para preservar la competitividad, la formación, la cualificación, la capacitación, etcétera. Para nuestro grupo, como he dicho antes, es una industria estratégica que requiere apoyo, por lo que, en actitud crítica, estamos, en principio, de acuerdo con la moción. Ustedes han consensado una propuesta con la que estamos de acuerdo, porque va más allá de la propia moción presentada por el Grupo Socialista, ponen una fecha y esperamos que este Perte sea aprobado en 2021.

Por lo tanto, nuestro voto va a ser a favor de esta moción.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Garmendia.
Señor Rufà, tiene la palabra. (*Denegaciones*).
Por el Grupo Popular, tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA FERNÁNDEZ. Mientras preparaba esta moción he hablado con algunos sindicalistas y me han dicho: Mira, Javier, estamos hartos del «y tú más», de los partidos que se tiran los trastos unos a otros. Aquí queremos soluciones y este es un momento crítico del sector. Yo creo que he cumplido con estas personas y estoy satisfecho. Estoy contento de que hoy podamos aprobar, con el apoyo del Grupo Socialista, del Grupo Parlamentario Vasco y de los demás compañeros esta moción que, como digo, da confianza a un sector que en los últimos años ha perdido 8 astilleros y que está pasando un mal momento. No todos los astilleros lo están pasando mal, porque hay algunos que tienen una buena carga de trabajo, y eso habla bien de su gestión, pero otros no tanto. Por eso me resulta satisfactorio.

Yo pretendía presentar unas enmiendas lógicas que tuvieran sentido para, por supuesto, dificultar la labor del Grupo Socialista y que me dijera: No, no puedo aprobarlo. Y si decimos que este es un sector tractor, un sector fundamental, un sector que tiene innovación, que además es fundamental en determinadas comarcas, es lógico que yo pidiera que fuera prioritario. Hemos llegado al acuerdo de que sea de máximo interés, pero tiene sentido que pidiéramos eso. Como usted sabe muy bien, muchos proyectos están preparados, están en proceso, y además, como otros países europeos ya van adelantados, es lógico que pidiéramos que fuera en el año 2021, en eso estamos de acuerdo. Y como queremos que salgan los proyectos adelante y ustedes y yo sabemos que el pulmón financiero de algunas compañías no es el más adecuado, es lógico que pidiéramos que los instrumentos financieros se utilizaran al máximo de las

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 179

25 de marzo de 2021

Pág. 31

posibilidades de la Unión Europea. Esas son las tres enmiendas en las que básicamente hemos llegado a un acuerdo. En la cuarta, que era sobre el control parlamentario, hemos establecido el acuerdo de que el control parlamentario será hecho por los cauces normales dentro del Senado.

En mi opinión, con estas enmiendas hemos cumplido con el sector. El Grupo Parlamentario Popular no hemos querido complicar las enmiendas, porque se podría hablar de cantidades fijas o de la forma en que se distribuyen esas cantidades entre los proyectos, pero con el ánimo de llegar a un acuerdo, con el ánimo de salir de aquí diciendo al sector: ustedes son de máximo interés y se va a aprobar un PERTE en el año 2021 y van a poder utilizar los instrumentos al máximo, con ese espíritu es con el que hemos llegado a este acuerdo, a esta transacción, y a mí me satisface llegar a mi ciudad y poder decir que la mayoría de los grupos vamos a apoyar este PERTE.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guerra.
Tiene la palabra, señor Blanco, para cerrar el turno de portavoces.

El señor BLANCO ÁNGEL: Gracias, presidenta.

Básicamente, y como es lo fundamental empiezo por ello, agradezco a los grupos: Grupo Popular, Grupo Parlamentario Vasco y al resto de grupos el apoyo a esta moción, que sobre todo es el apoyo a un sector que es importante, para nosotros, pero también para ellos y sobre todo para los miles de trabajadores que viven de él y para los territorios en los que están asentados. Como digo, les agradezco la voluntad mostrada para llegar a esta transaccional, que, lógicamente, redundará ya no en que nosotros saquemos adelante una moción, sino en el impulso, por pequeño que sea, que desde el Senado, desde esta Cámara, podemos dar a ese proyecto, a ese planteamiento estratégico realizado por el propio sector, que son los que fundamentalmente han tenido la iniciativa.

No sé si agradecer o casi sonrojarme por la sinceridad del señor Guerra cuando dice que él presenta las enmiendas para dificultar que podamos sacar la moción adelante. En cualquier caso, me quedo con lo primero. Le agradezco la sinceridad, porque si a eso le sumamos la buena voluntad con la que hemos tratado el asunto, lógicamente la clave de lectura tiene que ser positiva.

A la señora Garmendia le digo simplemente que es verdad que somos el mismo partido, pero afortunadamente, todavía el Senado no es lo mismo que el Gobierno, y aunque seamos del mismo partido, yo creo que está bien que podamos tener algunas iniciativas también los senadores que estamos aquí. Es algo de lo que nos deberíamos congratular todos; quizá deberíamos lamentarnos cuando no es así y no lamentarnos cuando es así; es decir, cuando los senadores, en el ámbito de la representación de nuestros territorios, de los legítimos intereses de los ciudadanos a los que representamos, venimos aquí pidiendo cosas al Gobierno, creo que es algo positivo. Entiendo que ayuda, que supone un refrendo para estas iniciativas, como la que traemos aquí, que han nacido del sector privado y que, de alguna manera, se sienten un poquito más arropados cuando en esta Cámara, mucho o poco, les brindamos nuestra ayuda, valga mucho o valga poco, pero se la brindamos, que yo creo que es de lo que se trata.

Como digo, muchas gracias a todos por esta transaccional. Nada más, señorías.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Blanco.

Antes de pasar a la última moción del orden del día, quiero advertirles a sus señorías que posteriormente, en cuanto termine la moción, pararemos unos minutos para que quede claro que hay sustituciones; algunos senadores han tenido que marcharse, pero han dejado sustitutos, que quede claro, y también dejaremos claro el tema de las enmiendas. Por tanto, ruego que vayan preparando también estas cuestiones para que cuando paremos podamos calcular la hora a la que reanudaremos y para dar la hora exacta de la votación.

— MOCIÓN POR LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO A LA APROBACIÓN DE UN PLAN DE RESCATE DEL SECTOR TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.

(Núm. exp. 661/000950)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO

La señora PRESIDENTA: Señor Clavijo, tiene la palabra para defender la última moción del orden del día, por la que se insta al Gobierno a la aprobación de un plan de rescate del sector turístico de la Comunidad Autónoma de Canarias, que ustedes proponen.